



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

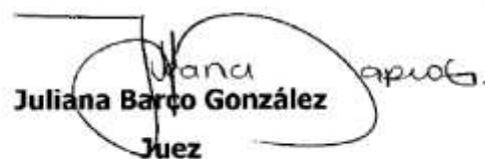
Medellín, siete de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado: 2023-01088

Decisión: Pone en conocimiento.

Se incorpora y pone en conocimiento memorial que da respuesta del oficio 1542 enviado a **TransUnion S.A**, para obtener información de los productos financieros del demandado **Sebastián Gómez Cardona**, por cuanto el despacho pone en conocimiento la respectiva comunicación.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

LC

Firmado Por:

Juliana Barco Gonzalez

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 018

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c1fa9b175ce78fbb59d3e40e031c75db17e606c119e5e3a6488ec13a9867b4e**

Documento generado en 07/12/2023 11:42:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>